



VENCEREMOS

EN SU ANIVERSARIO 60
www.venceremos.cu

ISSN 0864 1285. Precio: 1:00 peso.
Año LX. No. 38 Cierre: 2:00 pm.

Viernes 14 de abril de 2023. Año 65 de la Revolución.

ÓRGANO OFICIAL DEL COMITÉ PROVINCIAL DEL PARTIDO EN GUANTÁNAMO



Nuevos motores recuperan capacidad de generación eléctrica distribuida

Más de 2 mil 300 megawatts hora aportó la generación con fuel oil al Sistema Eléctrico Nacional (SEN) desde inicio de este mes, con la incorporación paulatina de 12 nuevos motores que recuperan los 47.6 megawatts de potencia instalados originalmente en los dos emplazamientos del territorio.

Yojanner Cuevas Fernández, director de la Empresa de Generación de Grupos Electrónicos Fuel oil, explicó que los equipos están en buen estado técnico y trabajan de manera estable alrededor de 16 horas diarias y cubren, especialmente, los horarios de máxima demanda.

En estos momentos, precisó, se encuentran fuera del sistema 5,4 megawatts de potencia debido a la parada de tres de los equipos antiguos que llegaron a su ciclo de mantenimiento capital y esperan por ese proceso, que se realiza en la propia empresa.

También, se trabaja en la recuperación de los sistemas auxiliares, especialmente las depuradoras que procesan el combustible, con la pretensión de asegurar en los próximos meses la generación exclusiva con fuel oil, pues hoy todavía el 33 por ciento de la energía se produce con diésel.

Ello garantizaría, además de una reducción significativa de los costos por ser más barato el fuel oil que el diésel, mayor estabilidad de los suministros para la generación en los emplazamientos, que tienen capacidad de producir energía eléctrica de forma continua, con gran eficiencia y menos contaminación.

La incorporación de los nuevos motores, aparte de aportar a la generación nacional, incrementan la capacidad del territorio de cubrir la demanda en los casos de generación en isla, por desconexiones del SEN, como las ocurridas en los últimos meses.

Antes de la entrada del nuevo equipamiento, que forma parte de un programa nacional para recuperar potencias en la generación base (termoeléctricas) y la distribuida (diésel y fuel oil), la provincia tenía una capacidad disponible de apenas 15 megawatts.



De los 12 motores, cinco se instalaron en el emplazamiento Guantánamo 1(carretera a Jamaica) y el resto en el 2 (sur de la ciudad), los cuales han generado este mes con fuel oil más de 2 mil 300 megawatts al Sistema Eléctrico Nacional.

● **Lilibeth ALFONSO MARTÍNEZ**
Foto: **Leonel ESCALONA FURONES**

Intensa la temporada de incendios forestales

La provincia registra, en lo que va de año, la temporada más activa de incendios forestales y no forestales de la última década, con 74 siniestros, incluyendo los que actualmente afectan a la zona de La Mesa, en Maisí, y La Cobreira 2, en Manuel Tames.

Fuentes del Cuerpo de Guardabosques explicaron que en La Mesa, perteneciente al Consejo Popular de La Tinta, se logró controlar el incendio del 25 de marzo pasado, el cual ahora quema, sobre todo, de manera subterránea.

Hombres de ese Cuerpo y la Empresa Agroforestal del municipio más oriental realizan la guardia de ceniza para vigilar que la candela no avance más allá de las 146 hectáreas de bosque pluvial -con especies como palma yuraguana, granadillo y guámano- que, según cálculos preliminares, ya afecta.

Mientras, también desde finales de marzo y todavía activo, se reporta el siniestro originado en pastizales de La Cobreira 2, en el Consejo Popular de Ciro Frías, que luego se propa-

gó hacia un bosque natural caducifolio sobre suelo calizo, y perjudica alrededor de medio centenar de hectáreas.

En ambos casos, la topografía abrupta de las áreas afectadas, las altas temperaturas y la gran cantidad de material combustible acumulado limitan el acceso de fuerzas y medios, y conspiran contra las acciones para controlar y extinguir las llamas.

La temporada de mayor ocurrencia de incendios forestales en el país (del primero de enero al 31 de mayo) también está signada por la sostenida sequía que afecta al territorio por los cambios en los patrones lluviosos y climáticos.

De los siniestros reportados, la mayoría se califican como no forestales, en áreas de pastos o en parcelas en preparación para siembra, y solo 32 ocurrieron en áreas boscosas (y, por tanto, se consideran forestales), aunque estos últimos dañan más superficie y causan los mayores perjuicios.

● **L. A. M.**

El drama del pollo

Página 3

Peligros añadidos

Páginas 4 y 5

La OBE responde, y lo hace bien

Dos quejas poblacionales encontraron eco en la sección *Instantáneas* de este semanario, correspondiente a la edición del 27 de enero, ambas inherentes a la Empresa Eléctrica, entidad que, en consecuencia, atendió los señalamientos e intercambió con sus promoventes en adecuado accionar para resolver problemas que afectan a los pobladores.

Sergia Cartaya, vecina de Santa Rita y 7 Norte, alertaba entonces del peligro por potencial caída de una luminaria del alumbrado público en esa zona; mientras Yadia Pérez, de Emilio Giró entre Luz Caballero y Máximo Gómez apuntaba la oscuridad en esa cuadra por deterioro de la bombilla del lugar. Las inquietudes, según esas personas, databan de mucho tiempo sin que la solución acabara de llegar.

En misiva a *Venceremos*, el licenciado Joaquín



Respuesta al LECTOR

Díaz Cantillo, director general de la Empresa Eléctrica en Guantánamo, explica que en ambos casos se visitaron las áreas señaladas y, efectivamente, constataron la veracidad de los problemas señalados.

El asunto de calle Emilio Giró se resolverá -alega el directivo- con variantes técnicas puntuales, pues se trata de una lámpara de 250 watts, que no tienen en existencia, mientras que en el caso de la luminaria en peligro de caer, la solución fue más expedita: la brigada correspondiente la aseguró de manera adecuada, y asunto concluido.

Venceremos, en nombre de sus lectores, aplaude la atención brindada por los “eléctricos” a los llamados de la población e invita al resto de los organismos a imitar las buenas prácticas en ese sentido.



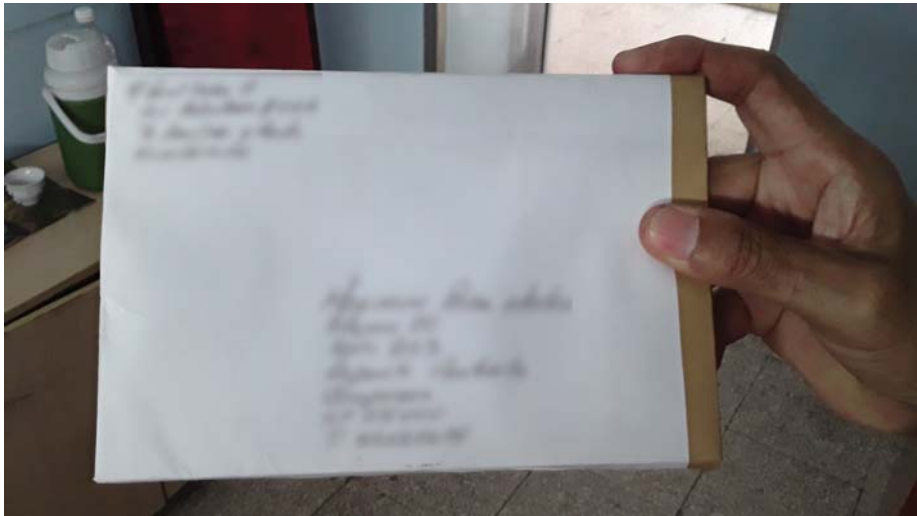
Desenfoque

Reiteradamente, los principales dirigentes de la Revolución llaman a eliminar trabas burocráticas, incluidos los oídos sordos, y pongo un ejemplo:

Correos de Cuba, Guantánamo, oficina central: Rechazan servicio postal certificado de un libro (foto); no pueden proceder por estar contenido en un sobre construido con hoja de papel blanco y precinta. Está “prohibido”, tiene que pegarse, con pegolín, el que solo aparece en *grupos de compraventa en internet*, y ni mencionar el precio.

Sin embargo, Correos no oferta los sobres adecuados, ni el pegolín, ni siquiera una información convincente de por qué esa norma institucional. Los usuarios aplicamos las alternativas de estos tiempos en que las trabas no deben pararnos.

● *Texto y foto: Ariel SOLER COSTAFREDA*



Felicitan a Tamayo Méndez, primer cosmonauta latinoamericano



La Academia de Ciencias de Cuba felicitó a Arnaldo Tamayo Méndez, primer cubano y latinoamericano en ascender al espacio exterior, en coincidencia con la celebración del Día Internacional de la Cosmonáutica y la Aviación.

Felicitaciones a nuestro cosmonauta científico y Académico de Honor, señala el mensaje enviado por la institución al Héroe de la República de Cuba y general de brigada Arnaldo Tamayo Méndez, primer cosmonauta de América Latina, orgullo de Guantánamo, tierra que lo vio nacer.

Tamayo Méndez comenzó su preparación en 1978, seleccionado para integrarse al Programa Intercosmos en la extinta Unión Soviética y, dos años después, el 18 de septiembre de 1980, despegó desde el Cosmódromo de Baikonur, con el ingeniero soviético Yuri V. Romanenko hacia el espacio exterior.

El Día Internacional de la Cosmonáutica y la Aviación se conmemora cada 12 de abril, en recordación del primer vuelo al espacio, protagonizado en 1961 por el piloto-cosmonauta soviético Yuri Gagarin en la nave espacial Vostok, quien abrió el camino a la exploración del cosmos en beneficio de toda la humanidad.

(ACN)

● *Foto: Cubadebate*



Contigo



● *A cargo de Claudia Marla LLAMOS ORTEGA (Estudiante de Periodismo)*

¡Qué tal, amigos! **Contigo** vuelve a complacer sus peticiones, hoy con apuntes relacionados con la popular serie *Calendario*, de la Televisión Cubana, en la segunda temporada, muy seguida por la juventud, debido al impacto que causó en la sociedad durante su estreno en 2022, y porque mantiene su esencia enternecedora y optimista, que anima a iluminar la inocencia dondequiera que esta se encuentre.

El serial prosigue su mirada al acercamiento a la vida y conflictos de adolescentes y jóvenes, esta vez de un grupo de oncenos grado y su relación con la figura del maestro en el contexto cubano actual. Su eje central sigue siendo esa etapa formativa muy compleja de la adolescencia, y el rescate del papel decisivo de los educadores y la familia en este momento. Asoman a la pantalla, además, otras problemáticas como el uso de los datos móviles, el fraude escolar, la migración interna, la discriminación, el alcoholismo, la sexualidad y otras situaciones del entorno familiar de los jóvenes.

Calendario es la ópera prima de Magda González Grau, como directora en el género, y está escrita por Amílcar Salatti. Surgió en una reunión donde Magda y Salatti escuchaban cómo los jóvenes veían a sus maestros; eso los preocupó y, por eso, decidieron hacer el guion y la producción.

Es la primera serie que se graba de manera independiente, amparada en el Decreto-Ley 373 Del creador audiovisual y cinematográfico independiente.

A continuación compartimos con ustedes la letra de la canción tema.



Iluminar la inocencia

Intérprete: Anaís Triana

Solo abrir el corazón
te hará, crecer.

Hazle un espacio al amor, ten fe.

Hay que dar, sin pedir,

buscar desde el silencio una voz,
para sanar.

Es difícil andar y andar,

tras el asombro caer

y volverlo a intentar.

No siempre hay un camino,

la vida nunca espera,

hay que pintar los sueños,
para hacer, para hacer, la primavera.

Mis preguntas tienen ecos

que no traen las respuestas,

a veces una sonrisa,

otras son dolor y pena.

La alegría y la tristeza

suelen compartir sus penas,

una es hoja, otra es rocío.

Así es amar, iluminar la inocencia.



Criterio

● **Por Haydée LEÓN MOYA**
Ilustración: Miguel A. DALMAU
POVEDA

Tres mujeres golpean, una y otra vez, un recipiente de cartón sellado cuyo contenido está duro como un palo. Piden ayuda a cuantos ven pasar, pero nadie les tiende la mano. Ellas intentan desprender cada pieza de pollo congelado incluido en la caja del alimento que acaban de comprar en un establecimiento de la cadena de tiendas recaudadoras de divisa, TRD por sus siglas, ubicado en Calixto García y Crombet, próximo al parque central de la ciudad de Guantánamo.

Como es problema suyo arreglárselas como puedan, repican el envase contra lo que les parezca suficientemente duro como para descongelar aquello a la fuerza y dividir a partes iguales el bloque de hielo y carne. La caja se quiebra de tanto lanzarla contra el pavimento, y se descubre una bolsa de nylon azul que protege la mercancía, pero no hay manera de que se desprendan las porciones.

Hay que seguir dando tirones. Al segundo repicón también se despedaza la bolsa de plástico y salen disparados los trozos, caen en medio de la calle, en la acera, en un portal..., regados como un juego de yaquis. Y las mujeres cayéndole atrás a sus resbaladizos muslos de pollo, como leonas tras sus presas.

Ahora toca contar. Son 60 muslos, entre tres, caben a 20 por cabeza. Y ahí comienza otro dilema: "Que no me echas todos chiquitos, que si cogiste para ti todos grandes, que primero hay que separarlos según el tamaño"...

Y mientras una de las mujeres cuenta, separa y trata de calentar sus manos casi congeladas; las que esperan por lo suyo comentan si no habrá una manera más cómoda para distribuirlo en un establecimiento donde puedan, en mejores condiciones, pesar la mercancía.

En las carnicerías, por ejemplo, que se pasan casi todo el mes sin vender nada, dice una. Que eso no es culpa de quienes lo comercializan, dice otra. Que debía pen-



sarse en un mecanismo más humano, higiénico y respetuoso, añade la que en ese momento está doblando el lomo en plena calle y bajo el sol.

Finalmente, terminan la dura faena. De las tres mujeres, una casi no puede ni con jaba de pollo, pero no porque tiene demasiadebe caminar unas cincasa.

La otra es más joven, pero anda con un bastón y tiene que lanzarse hasta el sur de la ciudad. La otra soy yo, la menos vieja, y mi destino es el reparto residencial Caribe, bien lejos de allí. Qué hago para ayudar a mis compañeras de lucha, me pregunto. Primero llevé a la que no puede con su alma hasta su casa, donde me encontré cómodamente sentadas en un sofá viendo una telenovela a dos jóvenes muchachas.

Pero, mira que ustedes son abusadoras, me atreví a decirles. Pero es que a ella le venden sin cola, porque es una persona con discapacidad, dijo descaradamente una. Yo no podía creerlo, pero eso sucede. Me fui por mi otra vieja. Allí donde mismo libramos la batalla de la descongelación forzada, me esperaba.

Zancájé un bicitaxi que no cobrara mucho y la embarqué con el dinero que tenía para la moto que me llevaría de vuelta a casa, pues la mujer, me dijo, andaba con el dinero justo para el pollo. Pagaré cuando llegue, me dije. Y sí, llegué, exhausta y recondenada.

Y en el campo de nuestra batalla previa al triunfo de llegar viva y con una jaba de muslos de pollo a casa, quedaron rotas unas cuantas esquinas de escalones, la calle y la acera mojadas, pedazos de hielo, cartones y nylon despedazados en el suelo. Porque a esa hora, y después de tan inhumana batalla, a una no le quedan ganas de cargar con la basura, porque no encuentra un latón donde echarla.

Pero este episodio no es único: algo similar ocurre en Pedro A. Pérez y Donato Mármol, donde es mayúsculo el desbarajuste que se arma cuando cerca de allí



venden el pollo por caja.

Es un drama que, por cierto, no comienza en plena calle, sino dentro de la tienda, cuando frente al mostrador, las empleadas indican a los clientes que si no hacen un trío no se les puede vender. Quien no esté muy enterado de qué se trata, pudiera pensar que le están haciendo una propuesta indecente. Pero no, hacer un trío en el argot de la venta de pollo, significa que se despacha una caja para tres núcleos, y por la libreta de abastecimiento.

Y ese es otro rollo, que logres hacer rápido una tripleta. Si ya no llegas en trío, pues tiene que esperar que lleguen solistas hasta completar el conjunto. Ya con la masa en la mano, digo, en el mostrador, entonces sucede que cada cual no puede pagar por su mercancía. Por ejemplo, la caja de las tres mujeres de esta historia costó, con un paquete de detergente convoyado, 786 pesos, o sea, 262 pesos por cabeza.

Un integrante del trío tiene entonces que hacerse cargo de recoger ese dinero y pa-

gar en caja. Y ahí viene otro problema. Ya nada cuesta un peso, incluso ni 3 y, de tal manera, ningún integrante de nuestro trío, ni del otro, ni del siguiente, ni el de más allá, tenía billetes de esas denominaciones. En la caja tampoco, y allí se quedan los vueltos que, vaya usted a saber, a qué bolsillo irán a parar tantos pesos sueltos, que unidos deben hacer una buena suma, pues en esos establecimientos no se vende pollo a tres gatos, como decimos los cubanos en referencia a poca cantidad.

Después de ese inicio tortuoso, es que viene entonces ese drama terrible para que cada persona tome lo suyo. Es un mecanismo que, hasta hace poco, solo se aplicaba en Guantánamo en las TRD, pero acaban de decidir que también funcionará de esa manera para los que pertenecen a la cadena de tiendas de la corporación Cimex. O sea, que la escena de los tríos descogelando cajas en plena calle, y todo lo demás, se puede poner peor.

Fecha de fundación jurídica

● **Por Ángel FERRO MARTÍNEZ, vicepresidente de la Unión de Juristas en Guantánamo**

El devenir constitucional cubano nació el 10 de abril de 1869 en el pequeño poblado de Guáimaro, actual provincia de Camagüey; todavía la fecha no alcanza su verdadera dimensión histórica y jurídica.

En poder de las fuerzas mambisas, Guáimaro constituyó el escenario de un acontecimiento político relevante que marcó los derroteros de la revolución del 68 y fue el anuncio de la república a la que se aspiraba, de ahí su particular importancia.

Reunidos en Guáimaro del 10 al 12 de abril de 1869, los representantes de las tres zonas en beligerancia (Oriente, Camagüey y Las Villas) se empeñaron en presentar a la metrópoli española un frente de combate único.

Sin tiempo apenas para conocerse y armados de criterios divergentes, incluso antagónicos sobre los temas a tratar, los asistentes (delegados) superaron sus desacuerdos conceptuales anteponiendo el amor patrio y la vocación de servicio a la causa cubana.

Después de duros debates aprobaron una peculiar y autóctona forma de Estado -la República de Cuba en Armas-, sus instituciones democráticas y una Constitución que sirviera de base programática en la lucha de liberación nacional.

Las revoluciones independentistas en Cuba crearon una práctica constitucional desde sus primeros momentos, elaborada en la manigua normaron la vida de los ciudadanos que vivían y luchaban en el territorio dominado por los mambores, lo que se acompañó de un cuerpo de leyes que regulaban la vida en Cuba libre y donde se proclamó el propósito de libertad e independencia acompañado de la plasmación jurídica del estado nacional a que se aspiraba y se estableció la clásica división de poderes en ejecutivo, legislativo y judicial, como práctica constitucional.

También se reconoció la libertad de culto bajo la concep-

ción de Estado laico; el derecho al sufragio de elegir y ser elegido con determinados requisitos, y en las condiciones de guerra destacó como un deber la defensa de la Patria, al establecer que todos los ciudadanos de la República se consideran soldados del Ejército Libertador.

La Constitución de Guáimaro estableció una tradición innegable en la nación cubana que pugnaba por crear su Estado independiente y allí comenzó también una nueva práctica de construir consensos para el bien nacional, el debate popular y la reflexión colectiva como sustento de la unidad y la cohesión entre todas las fuerzas patriotas.

Nuestro José Martí, al referirse a este suceso dijo:

... a tenor de leyes propias y generosas crearon estado... y en su imperfecta forma y en su incompleta aplicación despertaron en una gran parte de la isla aficiones, creencias, sentimientos, derechos y hábitos nuevos.

Han transcurrido 154 años de aquel memorable suceso. Los principios fundacionales perduran, las esencias no cambian, el concepto asambleísta se robustece al igual que la representatividad del pueblo a través de delegados y diputados. Entre duras carencias, unido a serias y crecientes dificultades, la IX legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, que en pocos días expira su mandato, cumplió su cometido, sin perder la brújula en el cumplimiento de su amplia reforma legislativa que, sin duda, ha fortalecido la legalidad y el ejercicio del derecho en Cuba.

Para que se tenga una idea de la magnitud de lo alcanzado desde el 10 de abril de 2019, fecha de entrada en vigor de la nueva Constitución, se han aprobado 121 normas jurídicas de rango superior (35 leyes y 86 decretos leyes), algo sin precedentes en el país y que ha permitido darle cumplimiento a todas las disposiciones transitorias contenidas en



la Constitución de la República.

Momento relevante del periodo lo constituyó sus últimos seis meses, cuando en ejercicio de participación popular sin precedentes pusimos otra vez a consenso de las mayorías, espacios democráticos para participar, opinar y ser parte activa desde el aporte individual. Ejemplo de lo anterior fueron la consulta popular del Código de las Familias, el referendo legislativo de la propia norma, las elecciones municipales para elegir los delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular y, finalmente, las elecciones nacionales para elegir diputados a la Asamblea del Poder Popular.

Cuando el próximo 19 de abril se constituya el máximo órgano del poder del Estado, seremos testigos excepcionales de un momento singular de la historia, sosteniendo como bandera el constitucionalismo de Guáimaro que perdura.

El reto es grande y muy comprometido. Para la próxima legislatura, en la agenda están previstas 57 nuevas leyes y 21 decretos leyes, entre ellas: Ley de Empresas, de la Vivienda, de la Salud Pública, de Protección a los derechos del consumidor, de Atención a la población y la de Comunicación Social, por solo citar algunas de las más esperadas por nuestro pueblo.

Con el ímpetu de los padres fundadores del Derecho, el legado de los constituyentes de Guáimaro y el ejemplo de Martí y Fidel, la presente generación de diputados continuará trabajando por dotar de la necesaria fortaleza jurídica todo cuanto se haga en el país, con una participación cada vez mayor en el ejercicio legislativo, en función de ser cada día mejores servidores públicos.

CEPRÚ

Como en tierra

• **Determinaciones apegadas solo al poder de decisión exponen a unas 60 familias al riesgo de vivir sobre un basurero sepultado, que no es el único problema de la zona del desaparecido y mundialmente famoso Ceprú, de Isleta**

• **Por Lilibeth ALFONSO MARTÍNEZ y Haydée LEÓN MOYA**

Fotos: Leonel ESCALONA FURONES y L. A. M.

Porque era indispensable más de una respuesta sobre un proceso inversionista en marcha en un área donde antes hubo un gigantesco basural, hace cuatro años nos recibió en su oficina de la sede de la Asamblea Municipal del Poder Popular, en Guantánamo, Henry Terrero Lores, entonces su presidente.

La promesa de que el Gobierno local reevaluaría “urgente y definitivamente” el tema, con las autoridades del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, Citma, fue una de sus aseveraciones para el reportaje *Zona en conflicto* (Juventud Rebelde, 22 de junio de 2019), de estas autoras.

Si se determinaba que el área no era idónea -algo que, incluso en ese momento, era evidente para las autoridades del Citma, según regulaciones internacionales bien claras-, “hay que sacar a las personas y moverlas a los lugares que se están estudiando como áreas de desarrollo”, aseguró el funcionario.

Tal decisión corregiría el despropósito de entregar parcelas para construir viviendas sobre las ruinas de lo que, en su momento, fue un novedoso y mundialmente renombrado Centro Ecológico de Procesamiento de Residuos Urbanos (Ceprú), ubicado en la comunidad de Isleta, al sur de la ciudad del Guaso.

Lo que consideramos una zona de conflicto, ha dejado de serlo. Hoy es como tierra de nadie, o de casi nadie. Un lugar polvoriento con una comunidad viva: gente que permanece, conociendo o no los riesgos, y sobrevive, inclusive, sin las condiciones básicas; más que nada, porque no tiene alternativa.

Lo que ha pasado...

Las respuestas a qué se ha hecho para corregir la ilegalidad ordenada y aprobada por el Consejo de la Administración Municipal debían llegar, lógicamente, de los representantes del Gobierno a esa instancia. Pero no sucedió, a pesar de múltiples intentos.

Sí respondieron Rafaela Sevillano Andrés, al frente de la Dirección municipal de Ordenamiento Territorial y Urbanismo Guantánamo (OTU), y Ernesto Torres Hermosilla, jefe del Departamento de Planeamiento.

“Se trasladaron, afirman, 24 viviendas ubicadas en el área donde consideramos que pudieran existir los mayores riesgos”, hacia una zona cercana al Policlínico de Especialidades Pediátricas, en el extremo suroeste de la urbe, y excepto por una construcción pendiente de mover, por ser de mampostería, se dio el caso por cerrado.

La determinación de esas “áreas más peligrosas” resultó, explicaron, de una serie de entrevistas a trabajadores del Ceprú, que funcionó de 2000 a 2012, y una visita presidida por el Gobierno municipal, y representantes de Higiene, Epidemiología y Microbiología, el Citma, la Empresa Eléctrica y Recursos Hidráulicos, unos días después del reportaje de marras.

Sin embargo, ese procedimiento obvió



La contaminación -que no se vea, no quiere decir que no exista- y la precariedad convergen en el conocido como Barrio del Ceprú.



Irania tiene ganados, en buena lid, varios premios incluidos el del Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en la categoría de Innovación y Creatividad, y el Nacional de Medio Ambiente 2006, del Citma.

que el vertedero, que ocupaba un área de 3 mil metros cuadrados, y según vecinos antiguos llegaba hasta los límites de la calle principal de Isleta -dicho de forma más clara, toda el área que se entregó para viviendas-, existía desde 1987.

Tampoco tuvieron en cuenta que desde febrero de 2017, el Citma dejó en claro su preocupación por las “reiteradas violaciones” de Planificación Física (hoy OTU), “con respecto a las autorizaciones de parcelas y terrenos” que entregaron “sin las consultas correspondientes”, en un documento emitido por el Grupo de Regulación Ambiental.

Las razones, enumera, se relacionan con el manejo de los residuos sólidos urbanos, esparcidos en capas delgadas y cubiertos con tierra -lo que se conoce como técnica de relleno sanitario-, el hecho de que allí entraban “residuos sólidos peligrosos (...) para la salud humana y el medio ambiente”, y la “alta contaminación por metales pesados”, según arrojaron “estudios de (Instituto de) Suelos realizados por la administración del Ceprú”.

Otras señales

A esa señal en rojo, le siguieron otras

dos cartas a la Dirección municipal de Planificación Física -mencionadas en *Zona de conflicto*- y una respuesta reciente de Jesús Martín Pérez, delegado territorial del Citma, que declaró **Con lugar** la denuncia de Irania Martínez García, artífice del Ceprú.

Fue Irania quien revivió el interés y la alerta sobre “los riesgos para la salud de las personas del barrio”, con una serie de quejas que tramitó en varias entidades y con las máximas autoridades políticas y de Gobierno del territorio, y, eventualmente, ante este medio de comunicación.

“Desde 2009, explica la ambientalista, un estudio de los abonos que producíamos en cuatro Ceprús de la provincia, incluido el de Isleta, determinó el efecto negativo de las crecientes concentraciones de metales pesados en la actividad microbiológica del suelo, sobre todo, el plomo y, en menor cuantía, el cadmio, cuyos valores sobrepasan ampliamente los permisibles según las normas internacionales”.

El informe final del proyecto *Determinación de metales pesados en abonos y substratos orgánicos*, emitido por el Instituto Nacional de Suelos, del Ministerio de la Agricultura, el Centro de Aplicaciones Tecnológicas y Desarrollo Nuclear y el Citma, al que se refiere Irania, fue emitido en 2009, mucho antes de que comenzara esta historia.

Vale aclarar que solo se muestreó el contenido de las capas superiores de los compost de esas áreas, de modo que el estudio no demuestra necesariamente que los citados elementos estuvieran en toda el área. Lo irónico del asunto es que nadie, ni Vivienda que recibió la zona, se preocupara de realizar estudios más profundos en un lugar tan cerca de poblaciones humanas, y todavía más, una vez propuesto el cambio de uso.

Alexánder Fernández Velázquez, jefe del Departamento de Instrumento de Políticas Ambientales, adscrito a la subdelegación de Medio Ambiente, del Citma, comparte la lógica: todo peligro “fue alertado a nivel local y nacional” desde que se deslindaron las parcelas, y a estas alturas “hay una sola solución, y es quitar el asentamiento, y le corresponde al Gobierno”.

Pues la ilegalidad, que básicamente ocurrió cuando se permitió la urbanización de un área sin los permisos de las ocho entidades de consulta obligatoria, estuvo signada por “una presión del Gobierno municipal sobre el Instituto de Planificación Física, para construir las viviendas.

“Nunca se solicitó el estudio del suelo del que habló el Gobierno (en 2019), y si así hubiera sido, responderíamos que era responsabilidad del inversionista, Vivienda, o de los que causaron el problema, OTU y el Gobierno. Pero ni era necesario: se sabe que, sobre un vertedero, no se construye un asentamiento humano”, recalca Fernández Velázquez.

Más “pesado” de lo que parece

Que no se pueda construir sobre un vertedero va más allá del concepto básico de crear una vida encima de la suciedad: una capa de asfalto sería suficiente para “lavar” mugres pasadas, pero no es el caso.

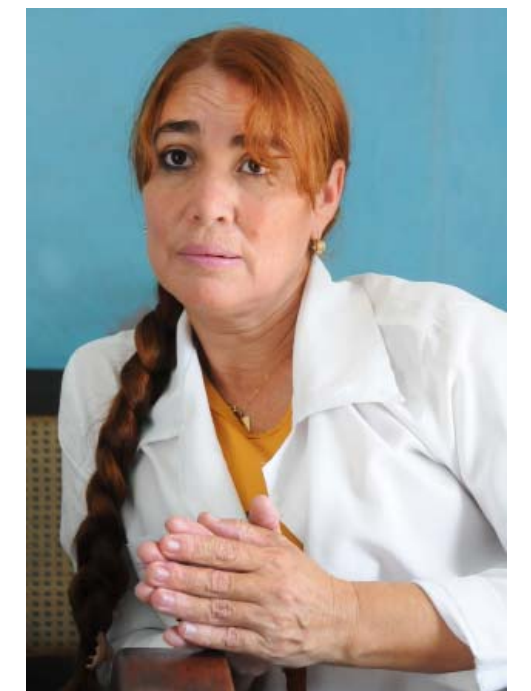
El relleno sanitario, alerta el citado especialista del Citma, “genera de manera natural gases (metano) resultantes del proceso de descomposición de desechos sólidos. En el Ceprú, en efecto, hemos tenido reportes de emisiones”.

También, está suficientemente documentado el hecho de que los metales pesados son parte de los contaminantes que contiene el lixiviado, este es generado por la descomposición de los residuos sólidos urbanos (RSU) sobre todo, en vertederos mezclados, como era el caso del existente en Sur-Isleta.

Entre los metales más frecuentes en estos compuestos están el plomo, el cadmio y el mercurio, con probados efectos negativos sobre el medio ambiente, y en especial, la salud de los seres humanos, tal y como alerta la creadora del método Ceprú, elegida en 2007 por votación pública como Heroína Anónima de la televisora CNN en defensa del planeta.

Ángela Niurka Creagh Guibert, licenciada en Química y especialista de la Unidad Científico-Tecnológica de Base (UCTB) Instituto de Suelos Guantánamo, precisa que el plomo y el cadmio son considerados “de los más peligrosos y tóxicos”.

Según la Agencia Española para la Seguridad Alimentaria y Nutrición, “la peligrosidad de los metales pesados es mayor al no ser química ni biológicamente degradables. Una vez emitidos (...) pueden permanecer en el ambiente durante cientos de años, contaminando el suelo y acumulándose en las plantas y los tejidos orgánicos”.



Aunque no descarta que a largo plazo aparezcan daños a la salud, a la doctora del consultorio médico que atiende la comunidad del Ceprú le preocupan otros problemas, como el abasto de agua y la deficiente higiene.

de nadie

De hecho, en respuesta a inquietudes de la multipremiada ambientalista, en diciembre de 2022, la jefa en funciones del Departamento de Higiene Comunal, reconoció en una carta, que en 2016, el Departamento de Salud Ambiental del Centro provincial de Higiene, Epidemiología y Microbiología, "dictaminó que los riesgos mencionados realmente existían, y se evaluó la posibilidad de que se generen sustancias que afectan directamente a la salud (...)".

No obstante, la misiva concluye que "hasta el momento, en nuestro centro no se han recibido quejas de afectaciones a la salud por los convivientes de este barrio o viviendas colindantes".

A la doctora Kenia Ramírez Tejeda, especialista en Medicina General Integral, que atiende el área desde hace casi un lustro, tampoco le consta que haya enfermedades relacionadas con metales pesados, "ni nada que me haga sospechar".

"Me preocupa este tema, continúa, pero no como en tiempos atrás, porque me informaron que sacaron a varios pacientes de las zonas más peligrosas", apunta.

Como problemas más apremiantes, enumera las malas condiciones estructurales de las viviendas. Más de la mitad son de piso de tierra, y la mayoría tiene un solo cuarto y acoge a más de dos personas. Hay deficiente evacuación de residuales, y letrinas en mal estado.

También menciona la gran cantidad de polvo en el ambiente, y la inexistencia de un sistema de abasto de agua, lo que hace difícil mantener la higiene, "y requiere trabajo de promoción para incrementar la cultura sanitaria y cambiar hábitos y costumbres, como el tratamiento al agua, la limpieza del hogar y el lavado frecuente de las manos. En esto, estamos incidiendo", afirma la doctora.

Convergen enfermedades como parasitismo, sobre todo, en edades pediátricas, asociado a la tierra y lesiones eritematosas en la piel, relacionadas con procesos alérgicos. Hay niños con enfermedades crónicas de la infancia, trombopatía, trombosis del colon, epilépticos, parálisis cerebral infantil y asma bronquial.

La suerte de la hierba...

Mientras se deslindan responsabilidades, los habitantes del Ceprú siguen su vida como pueden, que es de manera precaria, sin servicio eléctrico ni abasto de agua regular, en viviendas que, por lo general, del sustantivo solo tienen que son "vivas".

Y eso se expresa en que la inmensa mayoría -y no generalizamos por pura objetividad y la OTU no tiene el dato- tampoco cumplen los requisitos de habitabilidad para tramitar la propiedad del inmueble y, por tanto, su libreta de abastecimiento.

Lo ideal, dicen los funcionarios de Ordenamiento Territorial, al margen de las evaluaciones del Citma, "es que las personas que viven allí corran los trámites, tengan la resolución de terreno, soliciten regulaciones urbanas, busquen la licencia de obra, construyan y legalicen".

Allí, continúan, "lo que falta es urbanizar el barrio..., pero eso tampoco lo hacemos nosotros, sino Vivienda, que es el inversionista, y tampoco hay cómo. De hecho, hace casi una década, no se otorgan terrenos en áreas nuevas, justamente porque no se financian planes de urbanización, para poner agua, electricidad, viales...".

El problema, empero, no es solo de infraestructura. En 2019, Carlos Manuel Cepeda, vicepresidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular, reconocía que allí se ubicaron "a las personas más necesitadas, pero también las de mayores dificultades económicas, muchas de las cuales aspiraban a un subsidio que no han podido lograr". Y eso, no ha cambiado.

No es un barrio ilegal, en teoría, aunque no hay que levantar mucho polvo para darse cuenta de que entre parcela y parcela, hay pequeñas casitas de cartón o materiales varios que nadie ordenó, y de los que se beneficiaron con terrenos otorgados por



En varias ocasiones, Giobany ha solicitado un terreno para construir. En donde está, con su familia, conviven cinco personas en un espacio muy reducido.



Al Ceprú el agua llega por mangueras autogestionadas desde tuberías solidarias, cargada a cubo o al precio que les parezca a quienes la venden.

el Consejo de Administración Municipal, no quedan muchos.

"Quien pudo, vendió, cambió o simplemente se fue", nos dicen cuando indagamos sobre una familia que entrevistamos para el reportaje anterior, y sigue su camino. Hay muchas casas cerradas, y abiertas, con letrero de *Se vende*, y otras que cambian de dueño, hasta más de una vez. Pero, incluso, quienes se quedaron no se salvan del limbo.

"Esto -testifica Giobany Rodríguez Jardines, miembro de la ANCI- es lo que pudo levantar mi mamá, y aquí estoy con mi esposa y tres de mis cuatro hijos, uno de ellos con una colostomía debido a una enfermedad en el intestino. Todos juntos en el mismo cuarto, a pesar de que yo también solicité un terreno para construir".

La casa, de seis metros de ancho por 12 de largo, tiene paredes de madera, techo de zinc y piso de tierra, y en el patio un espacio donde se acumula la basura en espera de ser quemada, y otros dos, al fondo, que se usan como letrina y bañadera.

Preguntamos por las enfermedades y

Yaikelin se encoge de hombros. "Aquí los muchachos viven con catarro y granos en todo el cuerpo, incluyendo el que tengo enfermo. Se tenía que operar en Holguín, para revertir la colostomía, a los dos años, pero cada vez que vamos me lo viran por algo".

Tampoco, y esto es un reclamo que nos perseguirá -literalmente- durante los recorridos por el barrio, tienen libreta de abastecimiento. ¿De qué viven? "De mi salario como vicepresidente de la ANCI y de lo que aparece", responde el hombre.

La falta de la libreta implica muchas cosas. Los que están en núcleos de personas con ánimos de ayudar, recogen el pan, las libras de arroz, el aceite, el azúcar, los granos... pero, incluso, los más favorecidos pocas veces acceden a los productos que, desde la COVID-19, se venden por medio de Cimex y Tiendas Caribe.

En la casa que Heberto Barrera Silva comparte con su esposa hay algo más de prosperidad. La luz eléctrica llega por el cableado endeble de una tendedera, y no hay

agua corriente, pero tiene el piso pulido y varios equipos electrodomésticos que, empero, se les rompen cada dos por tres.

"Mi mayor preocupación es la falta de legalidad para pedir un contador, por ejemplo. Cada año, nos citan en la OTU para tramitarnos los papeles, y vamos por gusto. Te piden piso, meseta y baño pulido, y hasta agua dentro de la vivienda, cuando ni siquiera han puesto una tubería. Eso molesta. ¿Para qué nos citan? Es como si se estuvieran burlando", opina.

En medio de todo, Milagros Turcaz Iz-naga podría ser una privilegiada: "Me dieron un subsidio de 90 mil pesos y pude hacer baño, cocina y un cuarto sin terminación. El problema es que me quedan 12 mil, y con los precios de ahora y la escasez, ese dinero es nada".

Asmara Durruthy Herrera, con cinco hijos y embarazada, nos lleva hasta su casa, otro cuadrado de cartones y tablas con el piso irregular y de tierra, y se declara cansada de pedir un subsidio, mientras saca el tema de la política gubernamental de beneficiar con una vivienda a las madres con tres niños o más.

En la calle que marca el límite con la "zona mala", Yarisleidy Hechavarría Correa ocupó ilegalmente una construcción minúscula hace seis meses, "huyéndole a la violencia de su expareja y la convivencia en casa ajena", según alega.

"Lo más difícil es el agua y la corriente..., pero por lo menos tengo tranquilidad. Hace un tiempo, vino la familia del dueño a sacarme, pero de aquí no me voy. Soy una mujer enferma -enumera varias dolencias, incluido un cáncer-, vivo de una chequera y tengo dos hijos, los dos en escuelas de conducta".

El dilema es difícil. Quien vive en el Ceprú quiere y necesita tarjeta, agua y electricidad, y se encoge de hombros ante palabras tan antipáticas como metales pesados y contaminación. A sus ojos, el peligro ya no existe porque estaba solo allá atrás, de donde sacaron a varias familias.

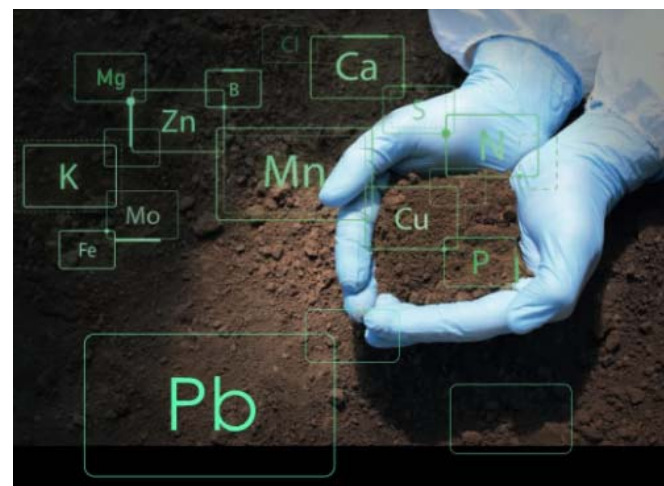
Solo que el allá atrás es, quizás, la parte más visible de un problema del cual no están exentos, y eso es una verdad que, este reportaje, más que descubrirla solo la recoloca en el ojo público, de donde nunca debió haber salido. A fin de cuentas, aunque lo parezca, ese recodo de suelo contaminado, no es tierra de nadie.

Bien pesados

- ▶ Los metales pesados tóxicos afectan los órganos vitales del cuerpo humano y cambios en la estructura genética del ADN, produciéndose una serie de tipos de cáncer, según los reportes de investigadores realizados en animales y encontrados en humanos.

- ▶ La concentración de metales pesados en los seres vivos aumenta a lo largo de la cadena alimentaria.

- ▶ Está demostrado que la exposición prolongada a pequeñas dosis de plomo superiores a 5 mg/dl está asociada a efectos subclínicos, tales como hipertensión, daño en la función renal, disfunción cognitiva y trastor-



nos en la reproducción. Según la OMS, el plomo es causante de 600 mil casos nuevos de discapacidad intelectual en el mundo cada año. Está presente en el ambiente y en emisiones derivadas de actividades humanas. La toxicocinética

del plomo empieza con la exposición de un individuo por vía respiratoria, gastrointestinal y, durante el embarazo, mediante la movilización del plomo en el hueso materno, el cual ingresa al torrente sanguíneo y cruza la barrera fetoplacentaria.

Premio Nacional de Cine para audiovisual de niños y adolescentes

• Foto: Cortesía de Cine

El corto de ficción *Culpa*, realizado por niños y adolescentes del proyecto *Pupilas en acción*, de Cámara Chica, obtuvo el Premio Cucumí, que otorga la filial de cine, radio y televisión de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (Uneac), en Mayabeque, durante la III edición de la Muestra Internacional de Cine Educativo 2023.

El audiovisual está dirigido por el joven Juan Carlos Rosales, integrante del proyecto guantanamero, y cuenta con la actuación especial del destacado actor, dramaturgo y titiritero Ury Rodríguez Urgellés, ganador recientemente del Premio de teatro La Selva Oscura, por la obra del año 2023.

Colaboraron en el material de los niños especialistas del Centro provincial de Cine y realizadores, quienes acompañaron el proceso creativo de la obra, que en unos minutos aborda la temática del alcoholismo, con un enfoque social y humanista.

Además de *Culpa*, fue laureado con el Cucumí el documental *¡Caballo!*, del proyecto comunitario *Almiquí*, de Holguín, por denunciar el maltrato a que son sometidos esos animales, acompañantes del ser humano en todas las proezas y labores de su historia.

La Muestra... es un evento que promo-



ciona la educación audiovisual y el cine. Su objetivo fundamental es impulsar el uso de los medios audiovisuales como herramienta básica de aprendizaje, tanto en la educación formal como no formal, además aprovecha y fomenta su función cultural, social y de diversión.

La tercera edición del evento fue organizada por el Instituto Cubano de Investigaciones Culturales Juan Marinello, el Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográficos, la Asociación Cultural Jordi El Mussol, de Valencia, y los ministerios de Cultura y Educación de Cuba, con la colaboración de la Unicef, los Estudios de Animación del Icaic y las embajadas de Argentina, España, Francia y Alemania.



• A cargo de Dairon MARTÍNEZ TEJEDA



Artes plásticas de imienses en Baracoa



Predominan en la muestra, la recurrencia al paisaje y a los elementos costumbristas.

• Foto: Cortesía de la Galería Eliseo Osorio

La exposición colectiva *Los descamisados*, que aglutina a cinco autores del municipio de Imías: Jorge Luis Argüelles Durán, Alexei Osorio Blet, Eduardo Enrique Núñez Pérez, Yusneidis Matos Matos y Wilfredo Leyva Reyes, que se exhibe en la Galería Eliseo Osorio, de Baracoa, muestra la "salud" de la

manifestación en esa parte del territorio guantanamero.

Se trata de 21 obras al óleo y acrílico sobre lienzo en diferentes dimensiones, las cuales nos acercan a la impronta de esos artistas con trayectoria profesional, que gestan su obra con distintos estilos y temáticas, que abordan desde el entorno surreal a lo maravilloso de la cotidianidad de los campos cubanos.

Esos creadores forman parte del proyecto *Acercamiento*, que cada año da cita en el mes de octubre por el Día de la Cultura Cubana, a exponentes activos de las artes visuales de los municipios de Imías, Maisí, Moa y Baracoa, para confrontar estéticas y medir la evolución de las obras pictóricas en este lado del Archipiélago.

Predomina en la muestra la recurrencia al paisaje y a elementos costumbristas, como fuentes inspiradoras típicas de esa zona, pero también se perciben guiños a problemáticas contemporáneas como la migración.

La expo *Los descamisados*, constituye, además, un regalo de los artistas de la plástica imienses en ocasión de las celebraciones por el Día Internacional del Proletariado, este primero de mayo, y el del Campesino (17 de mayo), en especial este último.

Recordarán obra de Virgilio Piñera

• Foto: Cortesía del Centro del Libro

La Jornada de Literatura *La Isla en Peso*, que auspicia la Asociación Hermanos Saiz (AHS), en Guantánamo, para promover lo mejor de las letras cubanas en distintos espacios de la provincia, tendrá lugar del 26 al 28 de abril, dedicada a los 80 años del poema *La Isla en peso*, de Virgilio Piñera, y al cuarto Congreso de la organización de la joven vanguardia artística y literaria de Cuba.

Arlettys Romero Lafargue, jefa de la Sección de literatura en la AHS guantanamera y miembro del Comité organizador del evento, precisó a *Venceremos* que en esta ocasión se contará con invitados de la provincia de Santiago de Cuba, además de los autores del patio, quienes realizarán presentaciones de libros, lecturas y debates en escuelas, centros laborales e instituciones culturales, como la Casa del Joven Creador.

Destáquese entre los convidados a los jóvenes Onel Pérez Izaguirre, ganador del reciente Premio Calendario Poesía 2023 y Juan Edilberto, presidente de la AHS en la Ciudad Héroe y Premio Milanés de Teatro 2021.

Entre los títulos a socializar durante esa jornada



Piñera es de los autores más importantes de la literatura cubana.

figurarán *Bordes*, de Reynoris Betancourt; *Pirámide inversa*, de Carlos Ettiel; *Zona de confort*, de Roberto Fournier; *Música de las palmas*, antología de José Raúl Fraguera; *Zapping*, de Wilfredo Robas; *Sílex*, de Juan Edilberto; la antología *La Isla en Peso*, de Virgilio Piñera, la antología *Pequoud*, de ediciones Callejas, y *Reina del mar*; *Animales oscuros*, de Alexander Pérez Giralt, entre otros.

Acogerán a los noveles y consagrados escritores la Facultad de Humanidades, de la Universidad de Guantánamo, y la Casa de Altos Estudios de Ciencias Médicas, el IPU Flor Crombet, el Museo provincial, el periódico *Venceremos*, el IPVCE José Maceo Grajales, la Empresa Eléctrica, el bulevar, la emisora CMKS y la Sala-teatro Guiñol.

Durante esos días se activará la carpa *Adopta un libro*, para quienes deseen intercambiar textos o llevarse uno gratuito a casa; asimismo, se prevé el panel teórico *La poesía en peso. Singularidad de un Corpus Lírico*, dedicado a Piñera, con la presencia de críticos y literatos como Jorge Núñez, Mireya Piñeiro, José Ramón Sánchez..., en la Sala Aretusa, de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba.

También se anuncia un taller interactivo sobre productos audiovisuales en la promoción del arte joven, con el realizador santiaguero Yoandris Valeris y la periodista Jessica Elías Domínguez, quienes presentarán el audiolibro *Fragmentos de luz* y varios podcast promocionales.

Además de las lecturas, ventas de libros y momentos de intercambio entre autores y públicos, *La Isla en Peso* promoverá una exposición, a cargo de la ilustradora Karla Gil, y una extensión a Imías, que bajo el nombre de *Rutas azarosas* aglutinará a representantes de las diversas manifestaciones del arte, para realizar intervenciones en espacios públicos del municipio, como parte del compromiso de la AHS con el crecimiento espiritual del pueblo.

Estimula Cultura Comunitaria creación literaria infantil

Los municipios de El Salvador, Guantánamo y Baracoa resultaron los más sobresalientes en la XXIII edición del Encuentro Debate provincial de Talleres Literarios Infantiles Guantánamo 2023, que cada año estimula y evalúa las habilidades y la vocación literaria de los pequeños de casa.

Alguimis Zulueta Blancart, metodólogo de la manifestación en el Sistema de Casas de Cultura, informó a *Venceremos* que en esta ocasión se entregaron lauros por niveles escolares, y según la calidad de las obras: dos en poesía, dos en narrativa, dos en décima y uno en ensayo (como ejercicio inicial para incentivar la creación de este género deficitario). A la par se otorgaron menciones por cada apartado.

En poesía, nivel primario, se galardonó a Rolando Junior Rey Frómata, y en secundaria, a Endrys García Coy, ambos de El Salvador; en décima ganó en primaria, Ayanna Tito Toirac, de Baracoa, con *Sonajero*; mientras Amelia Cuevas Ramírez, de Niceto Pérez la acompañó en el nivel de secundaria con *Pánfilo decepcionado*; por su parte, en narrativa sobresalieron las obras *Distancia*, de Karol Angelina Revilla Guilarte, de Guantánamo, y *Miedo*, de la baracoense Diana Cristina Cuza Durand.

Zulueta Blancart significó que los municipios estuvieron bien representados en este capítulo del evento, que tuvo como peculiaridad la presencia de temáticas contemporáneas que preocupan a la mayoría de la sociedad, y afectan igualmente a los infantes, entre ellas, la migración y sus efectos en las familias.

Durante esta edición del certamen se reconocieron también a personalidades e instituciones de la Cultura que contribuyen a promover e incentivar la lectura y escritura en las nuevas generaciones, además, tuvieron lugar intercambios con escritores de vanguardia y acciones de apreciación literaria para la superación de instructores y aficionados.

Liga Superior de Baloncesto

Guerreras, de nuevo en la final



A cargo de Viviana GONZÁLEZ BALBÉN



Foto: Miguel Antonio DALMAU POVEDA

El equipo femenino de baloncesto de Guantánamo logró el pase a la final de la Liga Superior, tras ganar a Ciego de Ávila tres, de los cinco juegos semifinales pactados.

Las alumnas del destacado técnico Adrián Laffita Malé doblegaron a las avileñas en los dos primeros choques en la Sala Giraldo Córdoba Cardín, con marcadores de 73 por 64, y 86 por 77. A su regreso, el domingo último, cayeron 74-76 y, al día siguiente pusieron fin a la historia, con veredicto de 65-56, por lo que no fue necesario efectuar el quinto partido.

Al terminar el choque decisivo, Laffita Malé reconoció que “esta victoria fue muy peleada. El partido anterior estuvo cargado de emociones. Tuvimos la desdicha de perder por dos puntos, ya que no contamos con la presencia de María Isabel Montero, que es la jugadora base y organizadora del equipo, pues tuvo una lesión allá en Ciego de Ávila y ahora está recuperándose.

El equipo se sobrepuso a la derrota en casa, solo debíamos buscar un triunfo y lo logramos”.

Guantánamo por tercera ocasión consecutiva en una final de la Liga Superior...

“Uno de los equipos más estables en el baloncesto cubano es este, llevamos tres finales consecutivas, pero también hemos subido al podio en siete ocasiones. Esos acontecimientos nos han permitido una sólida trayec-



Betsy Guilarte (en posesión del balón), guantanamera integrante de la selección nacional y con destacada participación en la Liga.

toria que ya tenía el masculino con 10 medallas, y nosotros le seguimos el paso.

“A pesar de la poca preparación y las atletas que se lesionaron, el equipo ha desempeñado un buen papel, de hecho, el trabajo empezó discreto, pero en la medida en que fue avanzando la competencia, las jugadoras crecieron y su desempeño mejoró.

“Todo está bien, lo único que nos hace falta es la recuperación de María; con los días de descanso con-

sidero que puede alistarse para el sábado. Las muchachas están en forma deportiva, tenemos el espíritu de salir a pelear por el triunfo”, aseguró.

Jugadoras noveles, con poca experiencia y otras más establecidas se han agrupado para luchar nuevamente por acceder a lo más alto del podio. Entre las más experimentadas están Bárbara Martínez Santrayll, capitana y pieza fundamental en ese engranaje, orgullosa de sus compañeras y entrenadores.

“Para nadie es un secreto que tenemos una trayectoria estable durante toda la Liga Superior. Primero quiero darle las gracias a todo el equipo porque supo trabajar en la búsqueda del resultado y las atletas echaron p’alante. Ahora resta prepararse para lo que viene, es una reedición de la final pasada, el momento para la revancha.

“El cuerpo técnico ha sabido echar a andar el trabajo, a pesar de carencias, de atletas lesionadas y en situaciones personales que no pudieron incluirse en la etapa previa a la competencia. Al final se vio el resultado; le doy mi aplauso a ese colectivo que ha sabido aunar todas las fuerzas”, reconoció.

Las Guerreras mantuvieron un paso firme durante toda la Liga, al terminar segundas en la fase clasificatoria, solo superadas por Santiago de Cuba, monarca vigente. Poderosa ofensiva, aderezada con acertados recursos defensivos y una estrategia bien definida en función de ganar juego a juego, además de una preparación física acorde con las exigencias de la lid, son los recursos que les han permitido llegar nuevamente a la final.

El equipo de Santiago de Cuba se convirtió en el otro finalista, al superar al elenco de Capitalinas en cuatro desafíos (3-1). Mambisas y Guerreras iniciarán la disputa por el cetro mañana sábado y el domingo, a partir de las 3:00 pm, en la Sala Polivalente Rafael Castiello. El mejor de cinco partidos levantará la corona.

Cinco boxeadoras guantanameras a Juegos del Alba

Por Tony DÍAZ SUSAVILA, periodista de Jit
Foto: Olaph JOHE QUIALA

La guantanamera Juliannet Díaz Méndez (54 kg) sustituirá a la lesionada capitalina Idameyls MorenoTéllez en la selección femenina cubana de boxeo que competirá en los V Juegos del Alba en Venezuela 2023.

Díaz completará así un elenco con cinco guantanameras y una habanera, que protagonizará el debut internacional de las pugilistas cubanas en la Cancha Paz, del sector Playa Grande, en el estado de La Guaira, como parte del evento multideportivo previsto del 21 al 29 de abril.

“Estoy muy contenta por competir en los Juegos del Alba y estar entre las seis mujeres que haremos la primera aparición en un cuadrilátero internacional”, dijo la joven de 23 años de edad, matrícula de la Escuela Superior de Formación de Atletas de Alto Rendimiento Giraldo Córdoba Cardín, ubicada al este de la capital cubana.

“Tenemos el sueño y el compromiso de debutar con títulos. Gran responsabilidad, pero lo lograremos”, señaló optimista tras una jornada de entrenamiento en el gimnasio ubicado en el Estadio Panamericano de La Habana.

Con poco más de dos años practicando el boxeo, la exluchadora se une a sus coterráneas Reynabell Grant (50 kg), Lianet Gómez (60), Arianne Imbert (66) y Yakelín Stornell (75), así como a la capitalina Legnis Cala Masó (57). De todas, la multimedallista panamericana en lucha, Stornell, es la más experimentada.

Ellas entrarán a la historia como las primeras cubanas en competir en un certamen internacional, después de instaurada la práctica del boxeo para mujeres en la Isla el 17 de diciembre de 2022. El pugilismo iniciará las acciones en los Juegos del Alba el 22 de abril y tendrá las finales los días 26 y 27.



Juliannet, feliz: ser boxeadora, sueño realizado.

Los V Juegos acogerán aproximadamente a 3 mil 500 deportistas de 11 países, más Rusia como invitado. Cuba concurrirá con una delegación integrada por 265 atletas en 22 deportes.

La Cancha Paz, del sector Playa Grande, donde tendrá lugar el boxeo, es una de las 65 obras comprometidas en la estrategia nacional de la denominada Gran misión a toda vida, Venezuela.

En su planta baja tiene gimnasios, salas para deportes de combate, y tenis de mesa, más un salón de multifuerza. En la alta hay áreas de uso múltiple para voleibol, baloncesto y fútbol sala.

107 Liga Nacional de Fútbol

Titanes vuelven a las canchas

Los Titanes del Guaso recibirán mañana sábado 15 de abril, a partir de las 4:00 pm, a los Diablos Rojos, de Santiago de Cuba, campeones del Torneo Apertura, en el campo Roberto Mora, como parte de la primera jornada del Torneo Clausura de la 107 Liga Nacional de Fútbol, que se extenderá hasta el 24 de junio.

Luego de dos semanas de preparación en la que se realizó la selección de refuerzos, aprobó el calendario y efectuó el congresillo técnico del evento, iniciará nuevamente el principal torneo futbolístico cubano, que puede tener afectaciones por la escasez de combustible. Seis equipos se enfrentarán en el formato de todos contra todos, a partidos de ida y vuelta.

En cuanto a los refuerzos escogidos por el alto mando oriental se encuentran el delantero internacional camagüeyano Samoelbis López, los artemiseños Pedro Bravo, Freddy Suárez y Diosvelis Guerra, así como el villaclareño Lázaro Betancourt.

El colectivo técnico del once más oriental buscará, apoyado en las más recientes adquisiciones, erradicar las deficiencias en el orden defensivo y perfeccionar la efectividad en los tiros a gol, con el objetivo de acceder al podio del certamen.



Nominan a Premio nacional a hidroeléctrica Guaso



Vista de la centenaria y conservada instalación.

La pequeña central hidroeléctrica Guaso (Mártires de Playa Girón), construida hace más de un siglo y aún en funcionamiento, fue nominada al Premio de Conservación y Restauración de Monumentos 2023.

El Consejo Nacional de Patrimonio Cultural dio a conocer la lista de propuestos, que incluye en la categoría de Conservación a la mencionada instalación, la más antigua de su tipo en servicio en Cuba, situada en la localidad de Argeo Martínez, municipio de Manuel Tames, la cual aprovecha el caudal del río Guaso para producir electricidad.

La pequeña central es operada por la Unidad Empresarial de Base (UEB) Hidroenergía Guantánamo, y fue propuesta para ese

premio por la Comisión provincial de Monumentos, que preparó, también el expediente para su consideración como Monumento Nacional.

Considerada una maravilla de la ingeniería civil guantanamera fue inaugurada en 1917, "mantiene en estado aceptable las originales instalaciones civiles, mecánicas y eléctricas, gracias a la pericia y abnegación de sus operadores", aseguran especialistas.

Concebida para generar cuatro MW, solo emplea actualmente 1,8 MW, por la obsolescencia de su equipamiento, perjudicado también por el criminal bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos a Cuba.

La eficiencia de la instalación hidroenergética se afecta, igualmente, por la intensa sequía que

durante largas temporadas mantiene bajo el aporte del caudal del río, para convertir en electricidad la energía cinética del agua.

Para premiar en la categoría de Conservación se aprecia la excelencia en el cuidado, manejo y uso del bien patrimonial, que permiten su salvaguarda.

Con la entrega en Cuba del Premio de Conservación y Restauración, cada 18 de abril, Día Internacional de los monumentos y sitios históricos, se estimula a quienes se encargan de la protección y el rescate de las obras monumentales, y del patrimonio edificado, histórico y natural del país.

• Víctor Hugo PURÓN F.
Foto: Cortesía de la OBE

Activo el movimiento obrero

El movimiento sindical guantanamero desarrolla, desde el pasado 31 de marzo y hasta el



Primero de Mayo, un programa de actividades por el Día Internacional de los Trabajadores, fecha en que mostrará al mundo la fortaleza del pueblo unido y el respaldo a la Revolución.

Engalanamiento de los barrios, donaciones de sangre, trabajos voluntarios, maratones, expoferias y reconocimientos son, entre otras, las actividades previstas por la efeméride que tendrá su punto culminante en el masivo desfile por las principales plazas y calles de la provincia.

Durante un encuentro con la prensa, Juana Eglis Fernández, secretaria general de la CTC en la provincia, destacó que las festividades contarán con la participación de todos los colectivos laborales que, en esta oportunidad, de-

dicarán sus iniciativas a los aniversarios 170 del natalicio de José Martí y 95 de Ernesto Che Guevara.

La dirigente obrera señaló que se rendirá también homenaje a los héroes y mártires de Playa Girón, a 62 años de la gesta.

Bajo el lema *A la Patria, Manos y Corazón*, el tradicional desfile del día primero abrirá con 84 banderas alusivas a igual número de años de la creación de la CTC, marcha durante la cual serán reconocidos los sindicatos y la Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores.

La Plaza de la Revolución Mariana Grajales es el principal escenario de la fiesta proletaria en Guantánamo, celebración que se multiplicará en los 10 municipios.

Redacción Venceremos

Prevé Etecsa incrementar telefonía fija

La División Guantánamo de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (Etecsa) incrementará en 2023 la densidad de telefonía fija en la provincia, a partir de la instalación de cuatro gabinetes integrales en igual número de Consejos Populares del municipio cabecera, los cuales sumarán de conjunto 3 mil 460 nuevos servicios.

El ingeniero Lenin Asín Ordúñez, jefe del Departamento de Inversiones, informó que a pesar de la escasez de recursos y la difícil situación económica del país, actualmente se comercializan 880 nuevas líneas en el Consejo Popular Sur-Hospital, luego de la instalación allí de una pequeña central telefónica.

Otros tres gabinetes se acometen en Sur-Isleta (mil 600 líneas), Argeo Martínez (880) y Cuatro Caminos (200), los cuales tendrán un notable impacto en la mejoría de la calidad de una de las prestaciones más demandadas por la población.

En cuanto a la telefonía móvil, la empresa invertirá

este año en el núcleo de la red, con el objetivo de minimizar o eliminar congestiones e interrupciones en las líneas y otras molestias que afectan a los clientes.

Para impulsar la informatización de la sociedad, Etecsa amplía capacidades en la ciudad de Guantánamo, con la instalación de fibra óptica de mayor capacidad, lo cual facilitará la incorporación de entidades y organismos a la transformación digital del país.

La División Guantánamo cerró 2022 con crecimiento de la densidad telefónica provincial a 64.04 teléfonos por cada 100 habitantes, fruto del incremento de mil 551 servicios fijos y 15 mil 583 móviles.

Además, instaló 289 nuevas prestaciones de nauta-hogar, nueve radiobases 3G para el mejoramiento de la cobertura, 122 servicios de conectividad a entidades y, al menos, un servicio telefónico en todas las comunidades de la provincia con población superior a los 150 habitantes.

(ACN)

Premian a estudiante en Copa Regional de Informática

José Joaquín Matos Reyes, alumno cursante del noveno grado en el aula especializada de alumnos talento, radicada en el Instituto Preuniversitario Vocacional de Ciencias Exactas José Maceo Grajales, mereció el segundo lugar a nivel de país en la Copa Regional de Informática de la enseñanza preuniversitaria, efectuada en la provincia de Las Tunas. El profesor Leonardo Cardona

Desde la Web

Luque, entrenador de la citada especialidad, informó que la competencia estuvo reñida, pero nunca perdió la esperanza. (www.radioguantanamo.icrt.cu).

Yariulvis Cobas llega a Chile para clasificatorio a Santiago 2023

La guantanamera Yariulvis Cobas figura entre el grupo de 15 remeros cubanos (5M-

10H) que está en la capital chilena para participar en el torneo clasificatorio hacia los Juegos Panamericanos de Santiago 2023. El certamen tendrá lugar del 14 al 19 de abril en la pista acuática Laguna Grande. Las finales se prevén del 17 al 19. La olímpica Milena Venegas, Yariulvis Cobas, Carlos Andriel Ajete y Reidy Cardona lideran la escuadra que entrará en acción el 15 de abril con regatas de 8:00 a 11:50 am (www.radioguantanamo.icrt.cu).



Movimiento de cuadros en San Antonio del Sur

El Pleno del Comité municipal del Partido en San Antonio del Sur, presidido por Rafael Pérez Fernández, miembro del Comité Central y primer secretario de la provincia, aprobó la liberación de Yordanis Rodríguez Gámez, primer secretario en ese territorio, como proceso lógico de la renovación paulatina de los cuadros. Rodríguez Gámez cumplirá otras tareas administrativas.

Para ocupar ese cargo fue promovido Yoannis Ortiz Cintra, quien se desempeñaba como funcionario del Equipo de Control y Ayuda del Comité provincial. Yoannis nació el 5 de junio de 1979, es Licenciado en Comunicación Social y milita en el Partido desde julio de 2004.

Ortiz Cintra posee experiencia del trabajo político-ideológico, adquirido en su tránsito durante 14 años en el Comité municipal del Partido en Maisí, como instructor, funcionario, miembro del Buró y, desde septiembre de 2021, en el cargo que ocupaba; se vinculó con intencionalidad a los procesos políticos de las organizaciones de base de los territorios que atendió, demostrando capacidad, perspectivas y potencialidades para asumir responsabilidades superiores.

Como reserva del cargo cursó el Diplomado en Dirección Política en la Escuela Superior del Partido Níco López, con resultados positivos.

Para el cumplimiento de las tareas se distingue por su disciplina, consagración, incondicionalidad, motivación, disposición y sentido de pertenencia.



Yoannis Ortiz Cintra.

VENCEREMOS

Fundado el 25 de julio de 1962. **Director:** Adriel Bosch Cascaret. **Subdirector:** Ariel Soler Costafreda. **Jefa de Redacción Impresa:** Marelis Iznaga Reyes. **Administrador:** Lorenzo Alfonso Ortiz. **Diseño y Realización:** Yanela Massó De la Cruz y Jorge Luis Lambert Nolasco. **Corrección:** Jorge Luis Merencio Cautín, Odalis Cuadra Vázquez e Illovis Espinal Montes de Oca. **Dirección:** Avenida Che Guevara, Km 1½. **Código Postal:** 95 400. **Apartado Postal:** No. 72. **Teléfonos:** 2132 5425 y 2132 5402. **Correo Electrónico:** cip227@venceremos.cu **Internet:** www.venceremos.cu **Impresión:** Empresa Gráfica General José Miró Argenter, de Holguín. Certificado: NC ISO 9001:2008